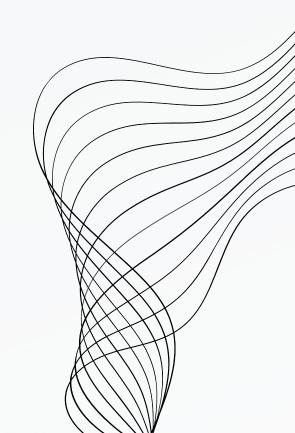
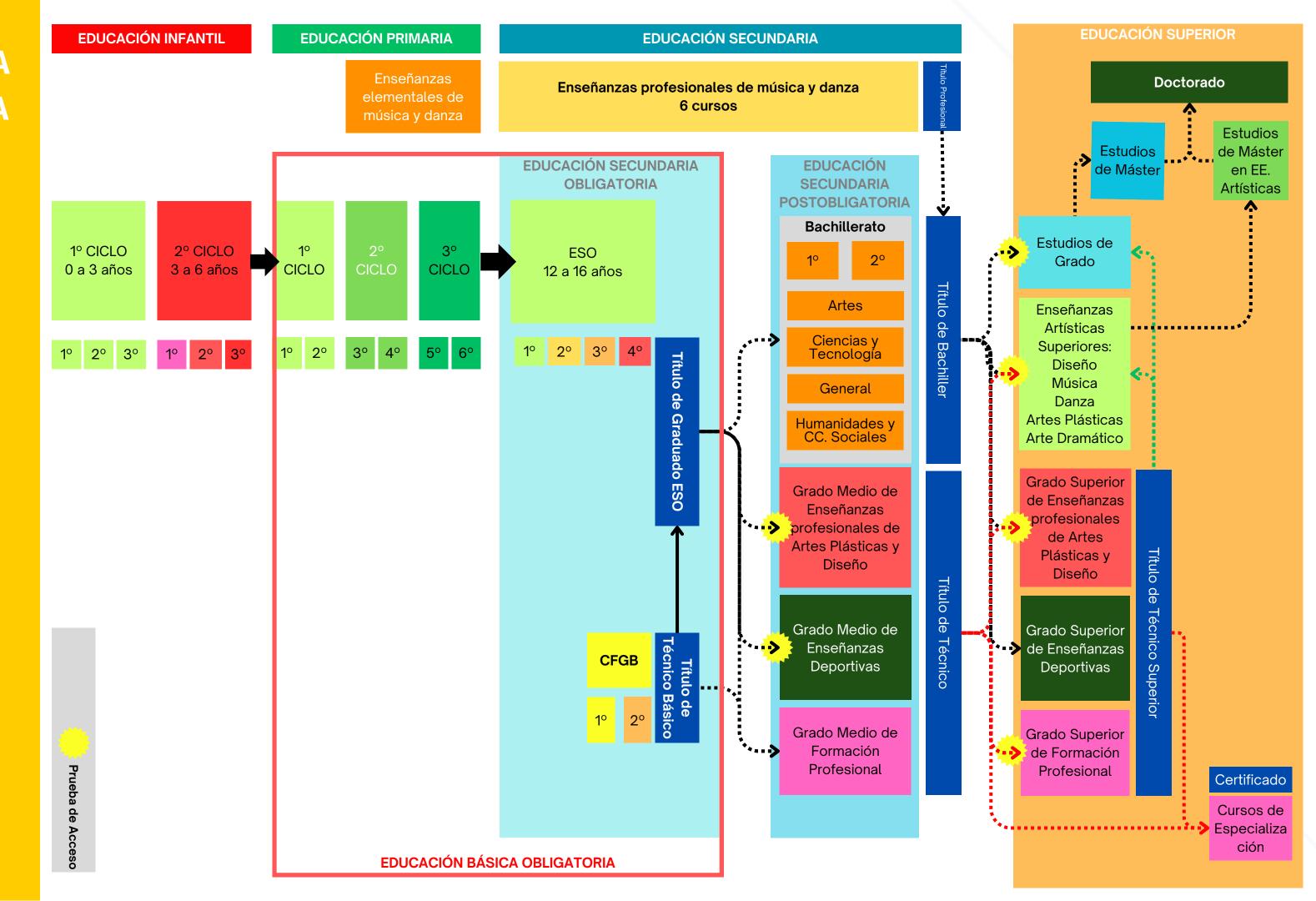


#### BACHILLERATO

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL



ESTRUCTURA
DEL SISTEMA
EDUCATIVO
ESPAÑOL
LOMLOE



#### CONTENIDO

01

QUIERO HACER BACHILLERATO

02

ORGANIZACIÓN

03

OPCIONES AL TERMINAR

04

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

05

TÍTULO DE BACHILLER DESDE OTROS ESTUDIOS

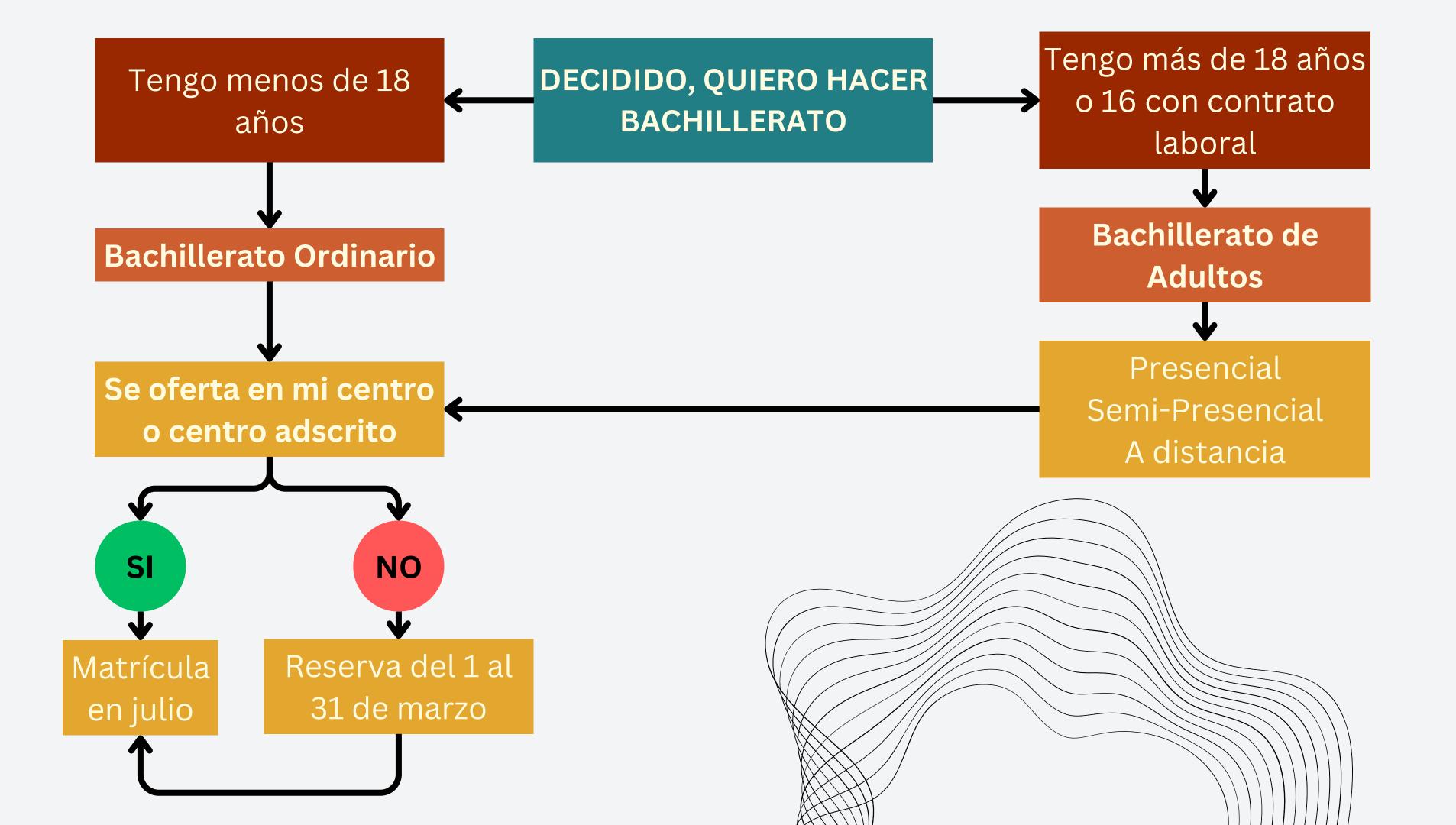
06

OTROS BACHILLERATOS

07

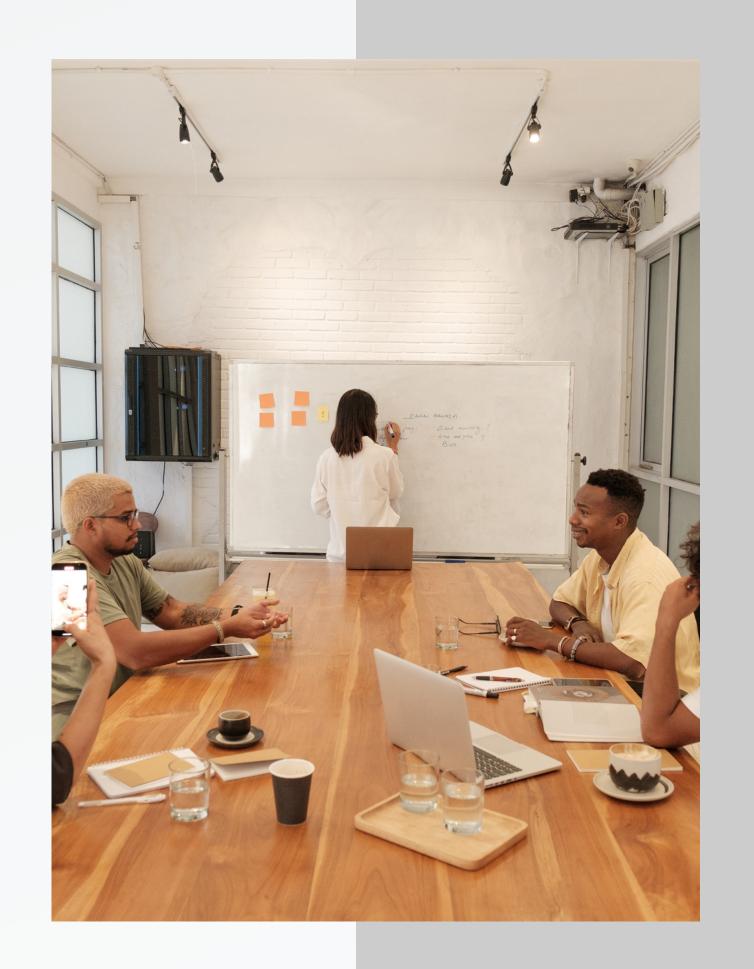
LA PEVAU Y EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

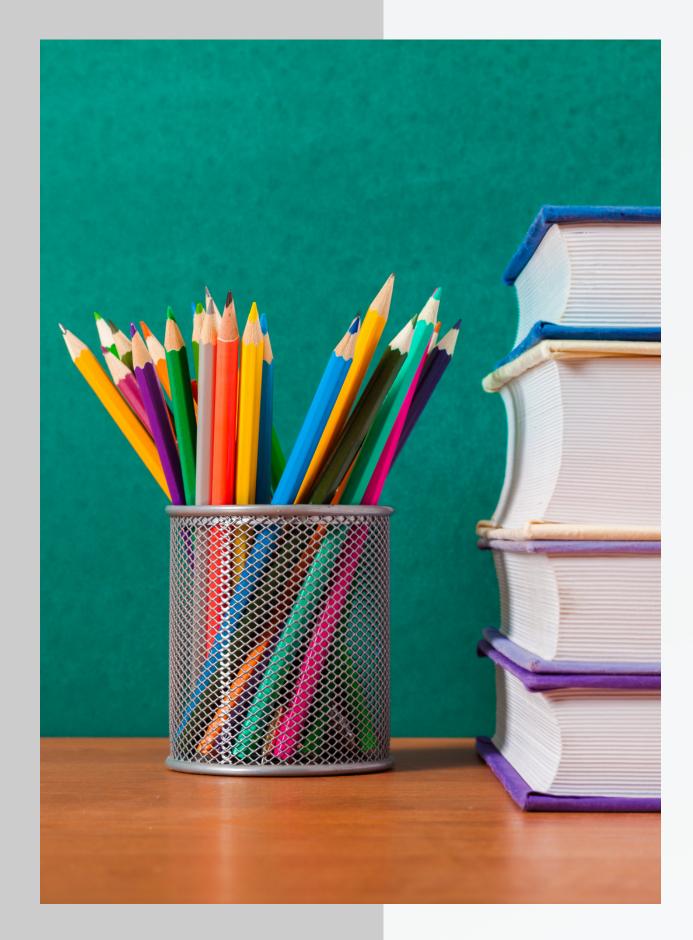




#### ORGANIZACIÓN

- Dos años académicos, normalmente entre los 16 y los 18 años de edad.
- Excepcionalmente, podrá autorizarse el fraccionamiento en tres años académicos
- Modalidades:
  - Artes
  - Ciencias y Tecnología.
  - General
  - Humanidades y Ciencias Sociales.
- El Bachillerato se organizará en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

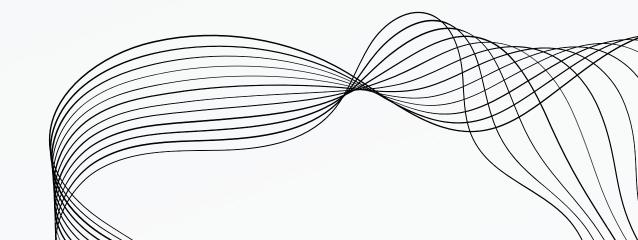




#### 1º BACHILLERATO

#### Materias comunes de 1º de Bachillerato

- Educación Física.
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura I.
- Lengua Extranjera I.
- Religión o Proyectos transversales de Ed. En Valores.



#### 1º de Bachillerato: Materias de modalidad

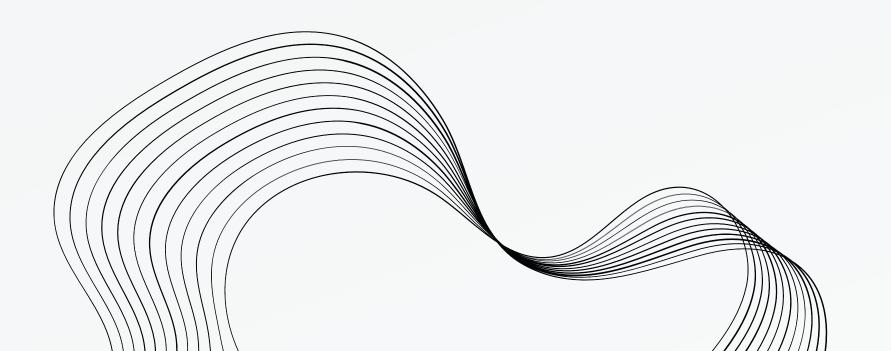
	Ciencias y tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales	Artes		
			Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Música y Arte Escénicas	General
Obligatoria	Matemáticas I	Latín I o Matemáticas Ap. CCSS	Dibujo Artístico I	Análisis Musical I o Artes Escénicas I	Matemáticas Generales
A elegir 2	Biología, Geología y CC. Ambientales	Economía	Cultura Audiovisual	Análisis Musical I	Economía, Emp. y Actividad Empresa
	Dibujo Técnico I	Griego I	Dibujo Técnico Aplicado a AAPP I	Artes Escénicas I	
				Coro y Técnica V. I	
	Física y Química	H <sup>a</sup> Contemporánea	Proyectos Artísticos	Cultura Audiovisual	
	Tecnología e Ingeniería l	Latín I	Volumen	Lenguaje y Práctica Musical	Materias de otras modalidades
		Literatura Universal			
		Matemáticas Ap. CCSS			

1º de Bachillerato: Materias optativas de Andalucía				
	Una materia de cualquier modalidad de 1º curso no cursada			
A elegir 2 de 2 horas o una de 4 horas	Anatomía Aplicada Antropología y Sociología Creación Digital y Pensamiento Computacional Cultura emprendedora y empresarial Educación para la Convivencia Democrática I Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía Segunda Lengua Extranjera Tecnologías de la Información y la Comunicación I Materia de diseño propio Otras materias autorizadas por la Administración.			

#### 2º BACHILLERATO

#### Materias comunes de 2º de Bachillerato

- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Lengua Castellana y Literatura
- 1<sup>a</sup> Lengua Extranjera
- Religión o Proyectos transversales de educación en valores.

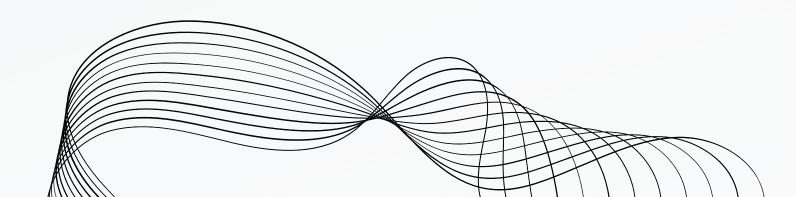




#### Materias de modalidad de 2º de Bachillerato

	Ciencias y tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales	Artes		
			Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Música y Arte Escénicas	General
Obligatoria	Matemáticas II o Matemáticas Ap. CCSS II	Latín I o Matemáticas Ap. CCSS II	Dibujo Artístico II	Análisis Musical II o Artes Escénicas II	Ciencias Generales
A elegir 2	Biología	Empresa y Diseño de mod. Negocios	Cultura Audiovisual	Análisis Musical II	Movimientos Culturales y Artísticos
	Dibujo Técnico II	Griego II	Dibujo Técnico Aplicado a AAPP II	Artes Escénicas II	
				Coro y Técnica V. II	
	Física	Geografía	Diseño	H <sup>a</sup> de la Música y de la Danza	
	Tecnología e Ingeniería II	Historia del Arte	Fundamentos Artísticos		Materias de otras modalidades
	Geología y CC. Ambientales	Latín II	Técnicas de Expresión Gráfico-plástica	Literatura Dramática	
	Química	Matemáticas Ap. CCSS II			

2º de Bachillerato: Materias optativas de Andalucía					
	Una materia de cualquier modalidad de 1º curso no cursada				
A elegir 2 de 2 horas o una de 4 horas	Actividad Física, Salud y Sociedad Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Educación para la Convivencia Democrática II Electrotecnia Finanzas y Economía Fundamentos de Administración y Gestión Imagen y Sonido Mitología Clásica Programación y Computación Psicología Segunda Lengua Extranjera Tecnologías de la Información y la Comunicación II Materia de diseño propio Otras materias autorizadas por la Administración				



#### SIMULTANEIDAD

- Se podrá cursar de manera simultánea Bachillerato y las enseñanzas profesionales de Música o de Danza.
- El alumnado que simultanee Danza podrá, además, solicitar la exención de la materia de Educación Física.
- La obtención del título de Bachillerato estará supeditada a la superación de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y las materias comunes del Bachillerato.
- Si el alumnado opta por otra modalidad distinta a la de Artes, además del título de Bachiller por la modalidad de Artes, obtendrá el título por una segunda modalidad al cursar y superar las materias comunes y las materias de modalidad de primer y segundo.
- En este último caso, la nota se calculará de la siguiente manera:
  - El 60% de la media de las calificaciones obtenidas en las materias cursadas del Bachillerato.
  - El 40% de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se accede a la obtención del título.



#### ESTADÍSTICAS

El 80% de las personas que se matricula en Bachillerato, titula. El 96 % supera la PEVAU en la fase ordinaria



#### PROMOCIÓN

- Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.
- Es obligatorio matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.

#### REPETICIÓN

- Las posibles repeticiones de curso no pueden superar, en ningún caso, el plazo máximo de cuatro años (consecutivos o no) para cursar el Bachillerato en régimen ordinario.
- Si al término del segundo curso se hubiera obtuviera una evaluación negativa en algunas materias, podrá optarse por repetir el curso completo, o por cursar solo las materias no superadas.
- En el caso de quedarte sin convocatorias, podrás:
  - o Matricularte en Bachillerato de Adultos.
  - Presentarte a las pruebas de obtención del título para mayores de 20 años.

#### TITULACIÓN

• El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida.

#### • NOTA MEDIA:

- Será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas redondeada a la centésima.
- Se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión.

#### • NOTA MEDIA NORMALIZADA:

 Para el acceso a otras enseñanzas, becas y/o ayudas al estudio se hará la nota media normalizada, redondeada a la centésima, la nota media de las materias cursadas, excluida la de Religión/Proyectos transversales.

#### TITULACIÓN

- Titularás si superas todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.
- Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir si obtienes el título si:
  - Consideran que has alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
  - Has asistido regularmente a la materia.
  - Si te has presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
  - Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa (incluida la de la materia no superada) sea igual o superior a cinco.

## OTROS BACHILLERATOS

BachiBac

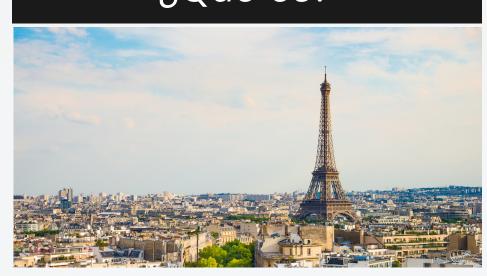
Bachillerato Internacional



#### BACHIBAC

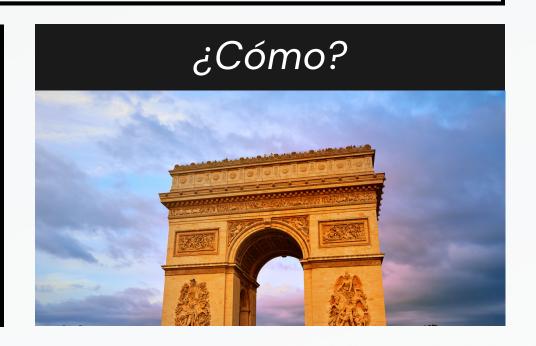


#### ¿Qué es?



- Un programa de doble titulación que permite alcanzar simultáneamente el Título de Bachiller español y el Diplôme du Baccalauréat francés.
- Permite acceder a los estudios superiores y a la formación y actividad profesional de ambos países en condiciones ventajosas.
- En España, se puede cursar desde cualquier modalidad de Bachillerato

- Mediante un currículo mixto.
- Supone un tercio del horario semanal.
- Las materias específicas del currículo mixto son:
  - Lengua y Literatura Francesas.
  - Historia de España y de Francia, esta última, cursada en el marco de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.









Para obtener el título de Baccalauréat es necesario:

- Haber superado todas las materias de 1º y 2º Bach.
- Superar la prueba externa de las materias específicas del 2º de Bachillerato:
  - Lengua y Literatura Francesas (escrito y oral)
  - Historia de España y Francia (escrita)
- Esta prueba externa se convoca al final del 2º curso de Bachillerato y es única para todo alumnado del programa.

Acceso a la Universidad Española:

- Con Título de Bachiller ("español"): PEvAU con el resto de alumnado.
- Con Diplôme Baccalauréat: como cualquier estudiante procedente del sistema educativo francés. En este caso, su nota de acceso será la de su Diplôme, que se calcula así: nota media de sus calificaciones de Bachillerato (70%) + nota obtenida en la prueba externa (30%).





#### BACHIBAC



- El BachiBac, se puede estudiar en Andalucía en los siguientes centros:
  - IES Alborán (Almería).
  - IES Drago (Cádiz).
  - IES Blas Infante (Córdoba).
  - IES Generalife (Granada).
  - IES Alto Conquero (Huelva).
  - IES Virgen del Carmen (Jaén).
  - IES Cánovas del Castillo (Málaga).
  - IES Triana (Sevilla).
- Más información en la <u>web del Institut Français.</u>
- Más información en la web del Ministerio de Educación.



### BACHILLERATO INTERNACIONAL



- Es un programa de formación internacional realizado en colaboración con más de 140 universidades de todo el mundo.
- Se imparte en algunos centros públicos y privados de Andalucía
- La titulación facilita el acceso a los estudios superiores en el extranjero.

Tendrás asignaturas del bachillerato, como asignaturas propias del programa BI:

- Consta de seis grupos de asignaturas, divididas en nivel medio y nivel superior, y la asignatura de teoría del conocimiento.
- Tendrás que realizar diversos trabajos o monografía.
- Además están las horas "CAS" (creatividad, acción y servicio) que se hacen fuera del horario del instituto.



### BACHILLERATO INTERNACIONAL

## Titulación

- Por cada una de las seis asignaturas los alumnos obtienen una nota que va del 1 al 7 a las que se le añaden las calificaciones del tronco común que pueden ir entre O y 3 puntos.
- Al finalizar el Bachillerato Internacional, se suman las calificaciones de todas las materias de los dos cursos. Para obtener el diploma, se necesitan al menos 24 puntos, además de superar las asignaturas del tronco común.

#### Tienes dos opciones:

- Acceder con el título de Bachiller español: en este caso te presentarás a la fase de acceso de la PEvAU. Puedes presentarte a la de admisión si quiere subir nota.
- Acceder con el título de Bachillerato internacional. La nota media de ese bachillerato equivale a la fase de acceso. En este caso podría optar por presentarse solo a la fase de admisión si quiere subir nota.



### BACHILLERATO INTERNACIONAL

- El Bachillerato Internacional, se puede estudiar en Andalucía en los siguientes centros:
  - IES Celia Viñas (Almería)
  - IES Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera (Cádiz)
  - IES Medina Azahara (Córdoba)
  - IES Diego de Guzmán y Quesada (Huelva)
  - IES Padre Manjón (Granada)
  - IES Los Cerros en Úbeda (Jaén)
  - IES María Zambrano en Torre del Mar e IES Salvador Rueda (Málaga)
  - o IES Martínez Montañés e IES Fernando de Herrera (Sevilla)
- Más información en la web de IBO.

### TITULO DE BACHILLER DESDE OTRAS ENSEÑANZAS



Quienes superen el Bachillerato para personas adultas

ESTRATEGIA 1



Quienes superen la prueba libre de obtención del título de Bachillerato para mayores de 20 años

ESTRATEGIA 2



Con el Técnico en Formación Profesional obtendrán el título de Bachiller en la modalidad General mediante la superación de las materias comunes.

ESTRATEGIA 3

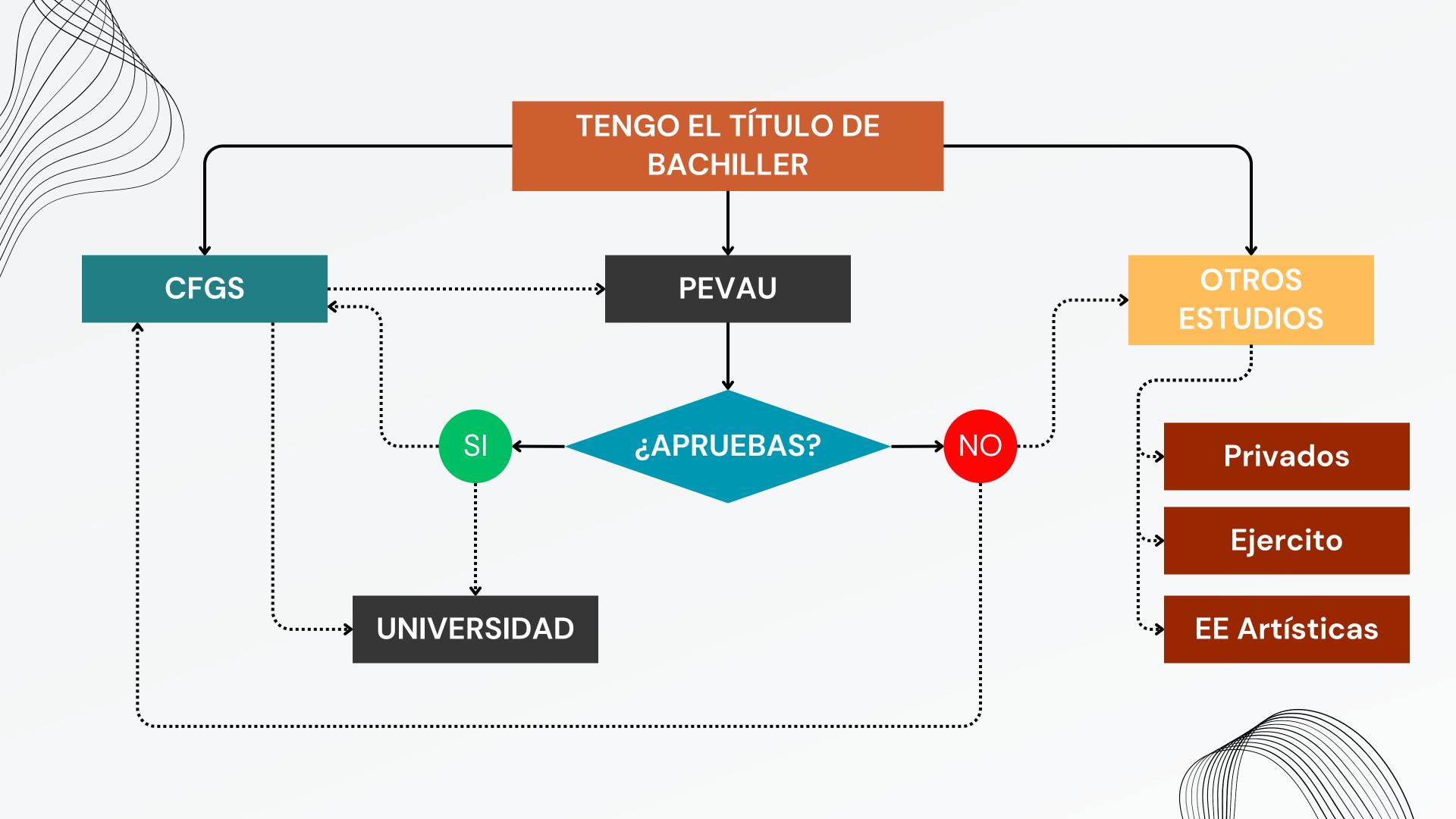


Con el título de Técnico
Artes Plásticas y Diseño, o
las Enseñanzas prof. de
Música o de Danza, podrán
obtener el título de
Bachiller en la modalidad
de Artes mediante la
superación de las materias
comunes.

ESTRATEGIA 4

En este caso, la nota que figurará en el título de Bachiller se calculará de la siguiente ponderación:

- El 60 % de la media de las calificaciones obtenidas en las materias cursadas en Bachillerato.
- El 40 % de la nota media obtenida en las enseñanzas aportadas para acceder al título, calculada conforme a lo establecido en los respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.



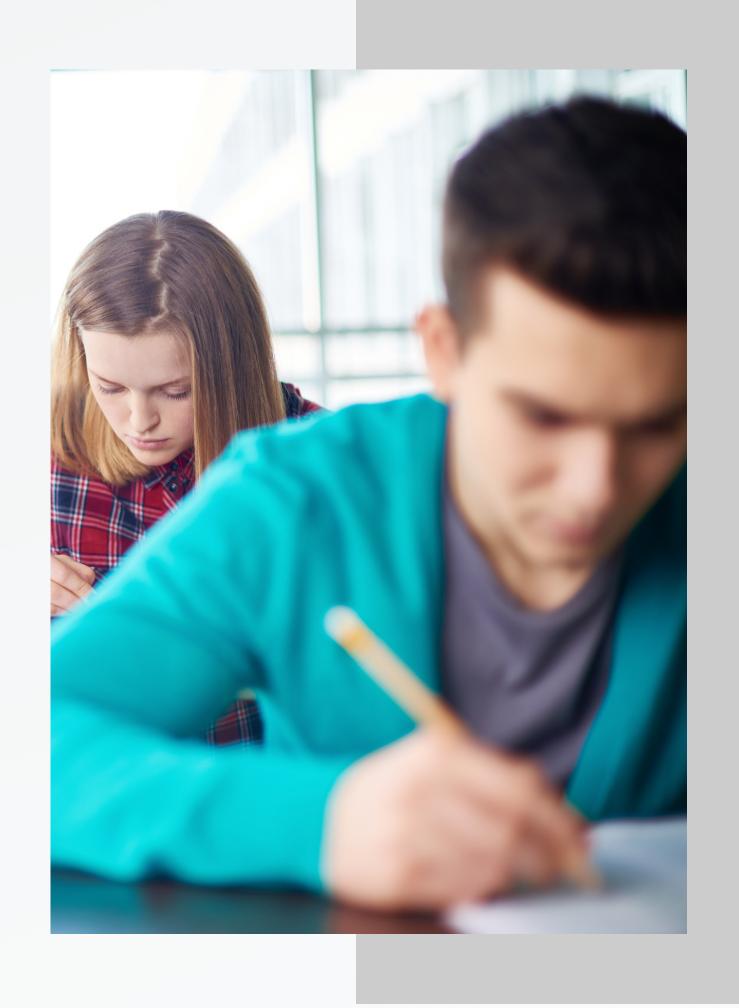
# PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Y el acceso a las enseñanzas superiores



#### PEVAU

- Regula el acceso a la Universidad
- Tiene dos partes:
  - Acceso: los requisitos que permiten ingresar en la Universidad
  - Admisión: conseguir la plaza en la carrera y centro deseado
- La nota de corte no se establece previamente por ningún organismo o departamento, sino que es la nota de admisión del último solicitante que se ha matriculado en la carrera y centro de que se trate.



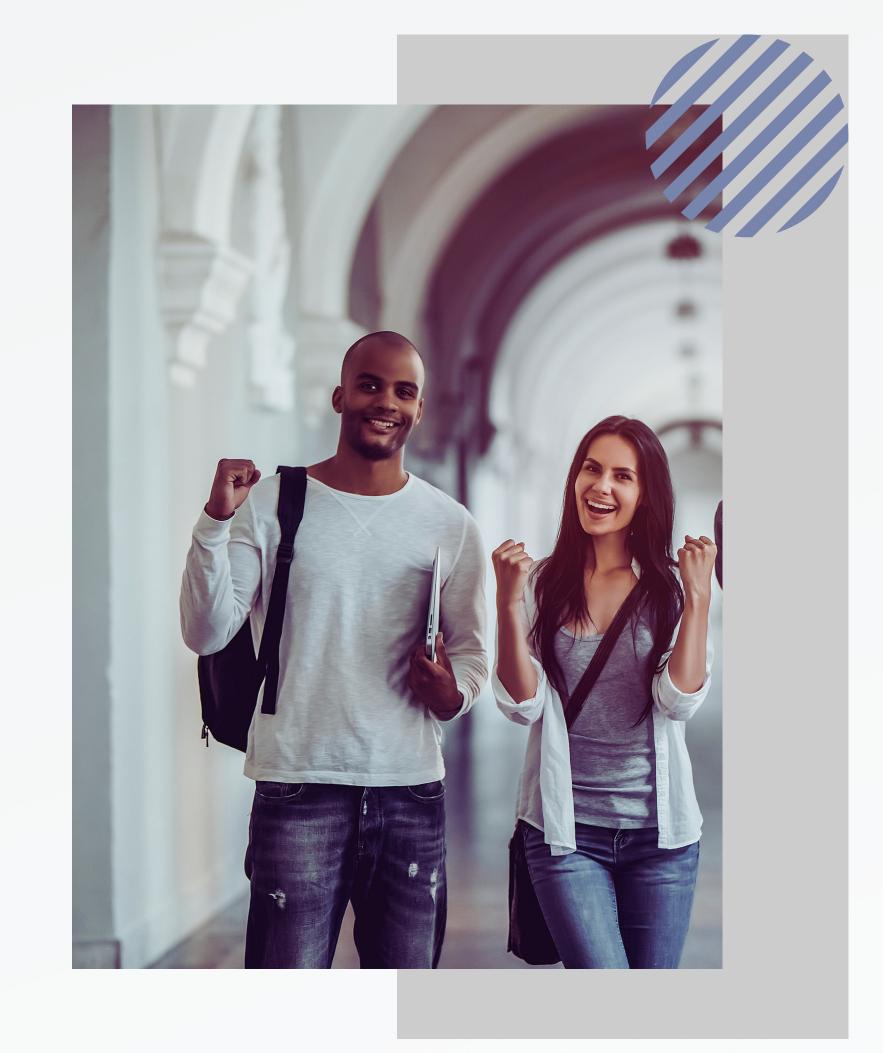
#### FASE DE ACCESO

Obligatoria para el alumnado de Bachillerato

Opcional para el alumnado de CFGS

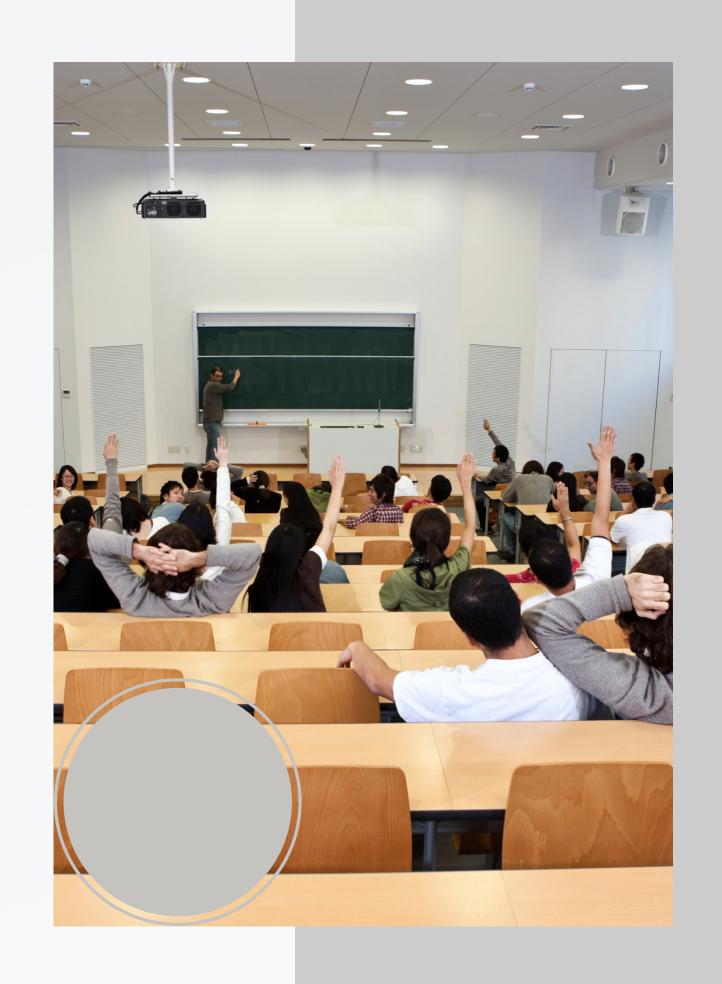
Validez indefinida

Consta de cuatro materias



#### FASE DE ACCESO

- 1. Lengua Castellana y Literatura II.
- 2. Lengua extranjera II:(alemán, francés, inglés, italiano o portugués).
- 3. Historia de España o Filosofía.
- 4. Materia específica de modalidad elegida libremente por el/la alumno/a:
  - Modalidad de Artes:
    - Artes Plásticas: Dibujo Artístico II
    - Artes Escénicas: Análisis Musical II o Artes Escénicas II.
  - Modalidad de Ciencias y Tecnología:
     Matemáticas II o Matemáticas Ap. a las CCSS. II
  - o Modalidad General: Ciencias Generales.
  - Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:
     Latín II o Matemáticas Ap. a las CC. Sociales II.



### CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ACCESO

- Media aritmética de los exámenes.
- Cada examen se califica de O a 10 puntos, con 3 decimales.
- La calificación de esta fase debe ser ≥4 puntos.
- Con esta nota se puede acceder a la Universidad y se calcula:

(0'6 x Nota Media de Bachillerato/CFGS) + (0'4 x Calificación de la Fase de Acceso)

La calificación debe ser igual o superior a 5 puntos de media.



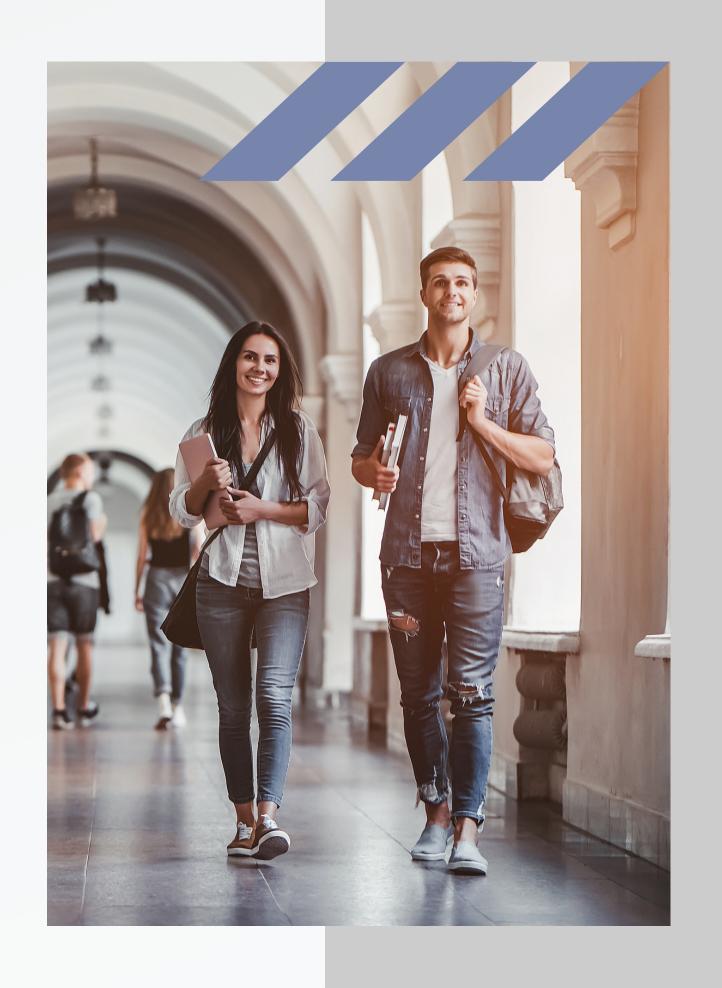
#### FASE DE ADMISIÓN

De carácter voluntario, para mejorar la nota de admisión a la Universidad

Validez para los dos cursos posteriores al de superación

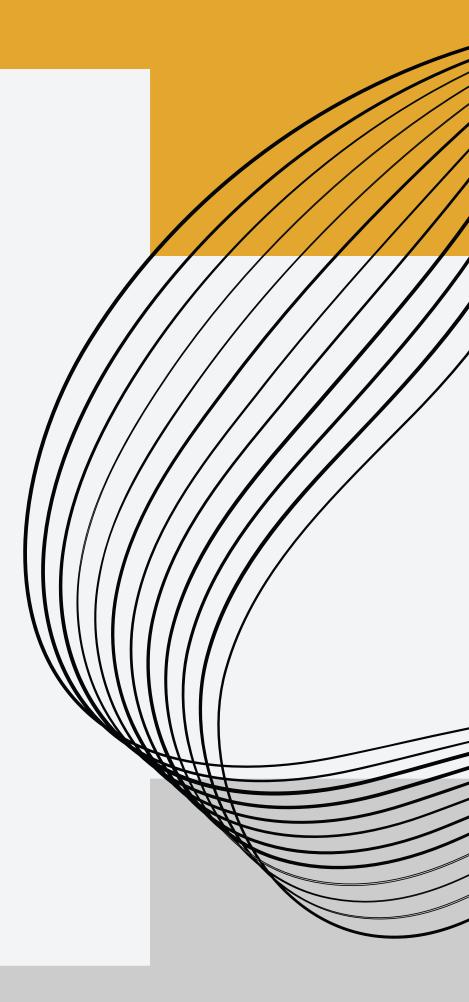
Máximo de cuatro materias, pero solo tendrán en cuenta dos de ellas

En caso de presentarse a 2<sup>a</sup> lengua extranjera, ésta debe ser distinta a la elegida en la Fase de Acceso.



### CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN

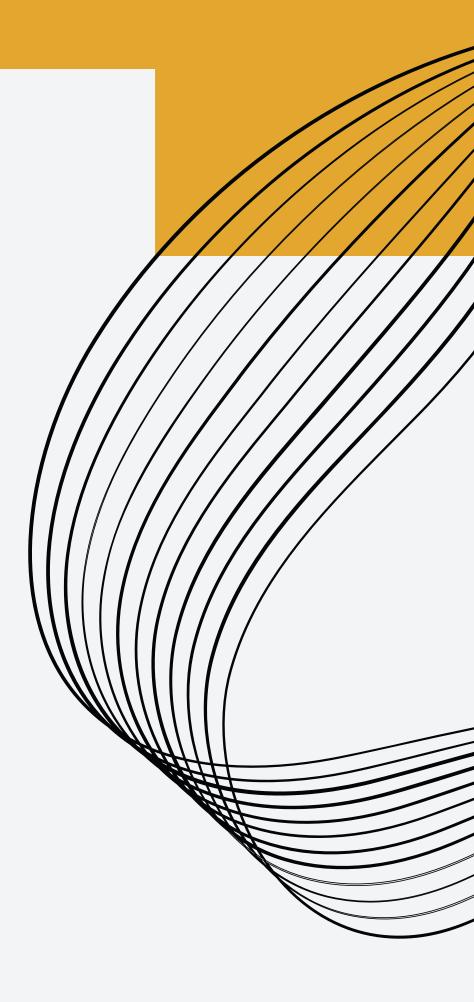
- Para que cada asignatura de esta fase de admisión tenga validez, deben darse dos condiciones:
  - Tener superada (en la misma convocatoria o anteriores) o eximida, la realización de la fase de acceso.
  - Obtener al menos una calificación de 5 puntos en dicha materia (cada materia será calificada de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales).
- Se tomará en consideración la materia propia de modalidad realizada en la prueba de acceso a la universidad para la nota de admisión cuando se obtenga una calificación mayor o igual a 5.
- Ten en cuenta que si te presentas a subir nota en otras convocatorias, se te conservará la nota más alta.
- La nota va a variar dependiendo del grado que solicito, ya que cada uno está vinculado con unos parámetros de ponderación. Puedes consultarlos AQUÍ.



### CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN

NOTA DE ADMISIÓN (0'6 x NMB/CFGS) + (0'4 x CFA) + a x M1 + b x M2

- a y b son parámetros de ponderación que relacionan determinadas materias del segundo curso de bachillerato con los grados universitarios.
- M1 y M2, son las notas obtenidas en la fase de admisión o de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso, que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada una de los grados solicitados por el/la alumno/a.



### EDUCACIÓN SUPERIOR

**GRADOS UNIVERSITARIOS** 

#### ALGUNOS CONCEPTOS

\*\*\*\*\*

\*\*EU

\*\*\*\*\*

- EEES: INCLUYE LA FP DE GRADO SUPERIOR.
- ECTS (EUROPEAN CREDIT TRANSFER SYSTEM): 1 ECTS = 25 a 30h TEORÍA Y PRÁCTICA.
- DOS NIVELES DE FORMACIÓN:
  - o GRADO: 240 ECTS.
  - OPOSGRADO:
    - MÁSTER: 60-120 ECTS.
    - DOCTORADO: 60–180 ECTS.

#### ORGANIZACIÓN

